

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.—Viernes 6 de Junio de 1.930

Número 23.049

SOBRE LO MISMO

Coincidiendo precisamente con lo que ayer exponíamos en estas mismas columnas, coincidencia en verdad bien agradable, el diputado provincial señor Herrero, a quien no tenemos el gusto de conocer, expuso en la sesión que dicha Corporación celebró, lo benéfico que sería que al visitar el ministro de Fomento señor Matos a Lorca, extendiera su excursión a los pueblos levantinos, visitando incluso nuestra capital. Estas gestiones, estos buenos deseos que el señor Herrero manifestó, son en verdad dignos de nuestro aplauso, como ayer lo fué la actuación del Alcalde de Huércal Overa, que acompañado de don Luis López Ballesteros, ha visitado con el mismo objeto al señor Matos.

Si la visita del ministro de Fomento señor Matos a Lorca, fuese motivada con otro objetivo diferente al que le impulsa, muy bien que lo concretase exclusivamente a dicha localidad, pero tratándose de una mejora que tanto interesa a aquellas sedientas tierras, como a las levantinas nuestras, lo natural, es lo lógico, que se entere personalmente, no sólo de las necesidades de los agricultores lorquinos, sino de las de los almerienses. Ya lo hemos dicho en más de una ocasión, que este proyecto, que origina esta visita del señor Matos, de derivación de las aguas de los ríos Castril y Guardal, fué proyectado en un principio y apadrinado por el conde de Guadalhorce, sólo y exclusivamente para nuestra provincia. Muchas veces salían de los labios del entonces ministro de Fomento estas palabras, que eran en verdad reales, conocedoras del gran problema almeriense, que en nuestra comarca, lo más principal, era la dotación de aguas para sus campos yermos e improductivos, y que reconciéndolo así, él prometía que las aguas de los mencionados ríos vendrían solo a esas tierras calcinadas por los soles, sin que el agua le diera su beso de fertilidad.

Más, he aquí que, en contra de estas aseveraciones, las influencias y, a su vez, justo es decirlo, las necesidades de los agricultores de Lorca, consiguieron que dicho proyecto no fuese solo para

nuestra provincia. Del pelo un poco, dicen frases vulgares, y ya que ese agua derivada de los ríos no fuera para Almería solo, apesar de esas primeras promesas que se nos hicieron, los agricultores levantinos se conformaron a un disfrute a medias. Pero apesar de esa conformidad, todavía existen peligros, peligros en lontananza, que deben desvanecerse para que no se merme esa parte prometida. Por eso creemos muy conveniente que esa visita se extienda a nuestra provincia y, a la vez que el señor Matos haga su inspección a Lorca, lo haga a nuestros pueblos levantinos, como parte interesada en el proyecto, pues si ha de reconocer las necesidades de aquellas tierras, también debe reconocer las nuestras. Para recibir un informe es necesario, como se dice en todo cuanto hay que enjuiciar, es preciso oír a las dos partes.

En Lorca se recibirá admirablemente al ministro, con gran entusiasmo se le dará a conocer esa gran necesidad que aquellas tierras, condenadas como las nuestras a continua sequía, están arruinando a los agricultores, y como consecuencia lógica, se le harán arrancar promesas, o sea la mayor concesión posible del caudal que se derive. Y el señor Matos regresará a su ministerio con esas impresiones, hurtándose a su conocimiento la pobreza igual o mayor que existe en nuestra comarca, que no sólo vá mermando la riqueza agrícola, sino que los obreros del campo tengan necesariamente que emigrar. Bajo estos puntos de vista, es conveniente que se le reitera al ministro el deseo ardiente que tienen los almerienses, especialmente los agricultores levantinos, para que se informe del estado ruinoso de esta comarca y no vaya a inclinarse la balanza en un sentido de injusticia. Si en Lorca no llueve, en Almería pasa lo mismo; si allí la miseria es grande, no lo es menos, por no decir mayor, entre nosotros. Esto es lo que debe exponerse, si al fin se consigue que el ministro nos visite. Y por esto mismo es por lo que aplaudimos que se hagan cuantas gestiones sean precisas para que el señor Matos nos visite. Es necesario sa-

ber de sus propios labios y ante el espectáculo que presenta nuestra despoblación y miseria, que no se mermará la parte conseguida de agua para nuestros campos, que vieron en su odisea de pobreza este proyecto como algo milagroso que viniera a desterrar el presente y el porvenir, donde no se vislumbraba el menor átomo de esperanza, de redención posible.

Por eso aplaudimos esas iniciativas del diputado provincial señor Herrero y le estimulamos a que las prosiga.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

6 de Junio de 1885

Se publicó en la «Gaceta» una

Real orden aprobando la construcción del ferrocarril de Linares a Almería.

—Hallándose sentado en un banco del Paseo del Príncipe, falleció repentinamente Joaquín Rodríguez Mérida, de oficio barbero.

—Regresó de Madrid el Gobernador civil de la provincia don Juan J. Jiménez Ramírez.

—Se celebró la subasta de la recaudación del impuesto de consumos, adjudicándose en pesetas 485 100.

—Una horrorosa tormenta que duró varias horas, causó extraordinaria alarma en el vecindario, sucediéndose los relámpagos y truenos continuamente.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

ALGO DE HISTORIA DE ALMERIA

EL CASTILLO DE HUÉCIIJA

Revolviendo papeles antiguos, afán de los que ya somos viejos, se encuentran cosas dignas de ser narradas y algunas que desvirtúan los relatos de los historiadores y describen con veracidad los hechos pasados.

Quien visite Huécija, contemple su convento y las ruinas del castillo, no puede menos de evocar el recuerdo de la rebelión de los moriscos y del heróico «Juan de Jivaja», Regidor de Almería, Teniente de Alcaide de su Alcazaba y Gobernador de las nueve millas que comprendía aquel pueblo en la Tabá de Marchena.

Restos de muros, galerías socavadas, la piedra llamada el «libro de Mahoma» y terreno movido para buscar ignorados tesoros, es lo que encontramos de aquella fortaleza, teatro del suceso que vamos a narrar.

Los autores de obras sobre el «Levantamiento de las Alpujarras» se limitan a contar que encerrados en el convento los frailes y cristianos viejos de toda la Tabá, se defendieron, y pegando fuego los árabes al edificio, perecieron envueltos en las llamas; un cuadro que existe en la mencionada mansión religiosa presenta los frailes quemados, pero nadie se acordó de Jivaja ni de narrar verazmente el suceso.

En un documento legalizado por los escribanos Francisco de Burgos Vivar, Juan Lázaro de Arroial, Leandro Suazo, Alonso Marín y Pedro Andrés de Céspedes, en 1614, y autorizado por el

Alcalde Mayor Licenciado Molina y Bravo, que pertenece al interesante Archivo de la noble familia de Pérez Percebal, y en el que trata de la nobleza de Jivaja y entroncamiento con don Pedro I de Granada, después de referirnos que había quedado pobre Alonso de Jivaja y Venegas por tener necesidad de vender su patrimonio para redimirse del cautiverio, el testigo noble «Juan de Arellano» nos dice lo siguiente: «Vido este testigo a Juan de Jivaja en Huécija donde casi a diario asistía y hacia justicia a los moriscos que cometían delitos, ahorcándolos y echándolos a las galerías de S. M., y vido que tenía su sitio señalado y horca, donde hacía la justicia, en un lugar que se dice Terque, casi en medio de las dichas villas y a la cuesta de ellas, y así mismo sabe que el dicho Licenciado Jivaja estaba en el castillo de Huécija cuando los moros del reino se levantaron, y era en el dicho convento por donde se entraba a la galería del dicho castillo, y con él todos los cristianos viejos y frailes de la dicha Tabá; que el dicho Jivaja los hizo recoger, y estando allí los moros rebelados cercanos al fuerte, y como Alcaide y Gobernador de la Tabá le pidieron que se entregara y le darían la vida y hacienda y él no la quiso aceptar; antes dijo que quería morir defendiendo la fe de Jesús y por su Rey y Señor, y entonces los frailes, con otros cristianos, se

Prosas humorísticas

Un argumento de novela

arrojaron del castillo sin que los pudieran detener, dándose a los moriscos, y los moros con gran cantidad de lumbre pusieron fuego con muchos zarzos y cantidad de aceite por un agujero que en la torre hicieron, les dieron fuego y humo de manera que no quedó en el castillo más que el dicho Juan de Jivaja y el Prior de dicho convento y no otra persona más, porque este testigo, como soldado, fué de los primeros que entró en la dicha torre a el socorro de ella y vió de rodillas a Juan de Jivaja en un rincón, metida la cabeza en una tronera, muerto, y en el otro lado estaba el Prior en otra tronera, porque con el grande fuego se habían hundido los techos del castillo.»

Hasta aquí la relación que nos prueba que no fué el Convento de Huécija, consagrado a San Agustín, el que rodearon de llamas los moriscos rebeldes, porque de aquel recinto sacaron a la mujer del Gobernador y al niño don Alonso Jivaja y Venegas, que después fué Regidor de Almería, y a muchos cristianos que llevaron presos a Illar a casa de un tal Pedro Moros, y allí quedaron en rehenes.

Otro testigo, «Juan de Escámez», levantó el cadáver de Jivaja, y comprueba lo mismo, asegurando que estaba con un «agnus» de oro en la boca, que, al parecer, se lo quitó del pecho para que no se quemara.

Que los frailes huidos del castillo lo fueron cual está comprobado por el Escribano del Cabildo Antonio Marín, que al cabo de pocos días de este hecho, llegó acompañando al marqués de los Vélez, y asegura que fueron quemados en una Alberca y halló los restos carbonizados con trozos de sayas.

Tal es la relación verídica del hecho que desmiente la descripción de muchos historiadores, y sería curioso consultar datos en el Concejo de Illar, donde deben existir relaciones de los moriscos que allí habitaban, y, sobre todo, de la casa famosa de Pedro Moros, residencia de prisioneros cristianos.

Los documentos particulares van descubriendo hechos que escapan a la penetrante vista de los narradores, y ellos nos han de servir para estos insignificantes estudios periodísticos.

JOAQUÍN SANTISTEBAN

YATE DE RECREO

Ayer tarde fondeó en este puerto, el yate de recreo, a la vela, «Volonte», de nacionalidad inglesa.

Desplaza 43 toneladas.

Procedía de Gibraltar, habiendo salido de Bayona, con escala en La Coruña.

Los dos matrimoniales potentes ingleses, que conduce a bordo, visitaron la población.

Probablemente hoy zarpará con rumbo a Cannes.

Número de ocho páginas

Aquel año, durante la temporada primavera había yo llevado a la aldea al ilustre Ismael Margut: se lo tenía ofrecido desde hacía bastante tiempo.

— Querido Margut: le tengo que llevar una temporada a la aldea.

— ¡Oh! Iré con muchísimo gusto — respondía él estrujándose los dedos de una mano y enseñándome la dentadura, sistema con que las personas civilizadas demuestran su satisfacción.

Y añadía invariablemente resoplado, pues estaba muy grueso:

— Allí en la aldea encontraré asunto para una novela nueva...

Porque había olvidado advertir a ustedes que Ismael Margut era novelista psicólogo, y nadie ignora que los novelistas psicólogos consumen su existencia en buscar asuntos para novelas y específicos para adelgazarse.

Cuando Ismael llegó a la aldea iba lleno de ilusiones, de cuartillas, de datos equivocados. Por ejemplo: se extrañó mucho de que allí no hubiera ninguna librería.

— Entonces — me preguntó más desolado que la Patagonia — mis novelas ¿no se venden aquí?

— No, señor — me atreví a contestarle —. Aquí el cetro del mercado pertenece a la manteca de vaca.

Abrió dos ojos como la Caja Postal.

— ¡Dios mío! ¿Y cómo se las arregla esta pobre gente para leer mis libros?

No tuve valor para asegurarle que aquella «pobre gente» vivía muy agusto sin leer sus tomos, y mentí con piedad de madre abadesa:

— Cuando quieren comprar sus libros, suben a Oviedo; no hay más que seis horas de tren.

— ¡Oh, oh! — protestó Margut —. Tendré que hacer un artículo en mi periódico pidiendo al Gobierno que organe entre la capital y los pueblos de la provincia, una línea de autobuses destinados al reparto y venta de mis novelas.

Dá pena que estos buenos aldeanos se vean obligados a subir a Oviedo para comprar mis libros... Dá mucha pena...

Y vertió dos lágrimas que cayeron al suelo para no levantarse más.

Pero no debía ser aquella la única desilusión que había de soportar el ilustre Ismael Margut.

Observé que a las tres horas justas de llegar a la aldea se aburría ya como una cornucopia, y le llevé a la tertulia de la botica. En una habitación contigua al salón de despacho, se reunían diariamente el boticario, el cura, el médico y veintiseis frascos de jarabes simples.

De camino hacia la botica, Ismael iba alegre y feliz. Daba puntapiés a las piedrecitas que hallábamos al paso y tarareaba cuéplares irrisatoriamente reñidos con su seriedad literaria.

— ¿Dice usted que el boticario es hombre aficionado a la literatura?

— Sí. Ha estado tres años suscrita a «La Moda del Hogar».

— ¡Ah! Muy bien, muy bien... Y administraba des puntapiés gingastecos a una piedrecita.

Por fin no pudo callar por más tiempo la idea que le rondaba y se detuvo en seco:

— Dígame... ¿Y usted cree que el boticario habrá leído mis libros?

— ¿Quién no, maestro? — le respondí para hacerle la vida agradable.

Pero el boticario no solo no había leído sus libros, si no que cuando yo pronuncié el nombre del ilustre novelista, me oyó como el que oye una charanga.

— Muy señor mío... — se limitó a decirle a Ismael — ¿Quiere usted acompañarnos a jugar al tute?

Margut no sabía jugar al tute y sufrió bastante durante la velada.

Cuando Ismael se hubo convencido de que en la aldea era tan ignorado como monsieur de Phocas, se refugió con el propósito de escribir una nueva novela; y se lanzó a la caza del asunto.

Pero el asunto no aparecía.

Y yo veía desesperarse por horas a Ismael.

Pronto empezó una vida incongruente y absurda, que me hacía pensar en la muerte como en una liberación (que dijo Mazarino).

Se acostaba de madrugada; se levantaba diez o doce veces durante la noche; me obligaba a levantarme a mí, y cuando había mos andado un par de leguas por el campo, a la luz de la luna, decía:

— Volvamos a casa, amigo mío. No encuentro ese asunto; no lo encuentro... ¡Oh! No sabe usted lo que sufrimos los artistas en la concepción de nuestras obras...

Y encendía un cigarrillo de mi petate.

En la mesa y durante las comidas, los malos ratos eran más intensos. Había resuelto que lo único que excitaba su imaginación era la langosta en mayonesa, y estaba francamente arruinándose.

Alguna palabra mía, en la que iba encerrada una protesta, le hacía exclamar:

— ¡Ay, amigo mío! Usted no escribe, usted no sabe lo que es esta terrible lucha por el hallazgo del asunto...

Una tarde, gemía desolado:

— ¡Dios! ¿Dónde encontraría yo ese asunto?... Siempre he oído decir que en las aldeas había asuntos magníficos: la vieja que vive aislada en una cabaña, tenida por bruja y que aparece muerta misteriosamente... El joven que lucha con un lobo cierta noche de invierno... ¿No habría aquí asuntos de esos? ¿Usted no conoce ninguno?

— Si, señor — dije ya harto y resueltamente — Conozco uno estudiando.

— ¿Usted? ¡Habla, amigo mío!

— Se trata de un idiota — conté yo — que va a pasar una temporada con un amigo suyo... al cual no deja vivir, a fuerza de decir y hacer majaderías...

Margut me miró con recelo.

— Un día — seguí — durante cierto paseo, el amigo comprende que todo aquello está durando demasiado. Y entonces concibe la idea del crimen. ¡Sí! Matará a aquel idiota y será feliz al cabo... Y el amigo saca un cuchillo poco a poco...

En el mismo instante me eché mano al bolsillo para sacar el pañuelo — juré que no lo fué para sacar el pañuelo — y con grata sorpresa vi que Ismael Margut daba un grito gutural y escapaba corriendo desesperadamente.

Tomó el tren aquella misma noche.

Pero yo realmente no me explico su fuga, pues sigo creyendo que acababa de proporcionarme un gran asunto de novela...

ENR. QUE JARDIEL PONCELA

(Prohibida la reproducción.)

NECROLOGIA

Hace varios días dimos la desagradable noticia de que en Madrid se encontraba gravemente enfermo, el coronel del Regimiento de La Corona número 71, de guarnición en nuestra plaza, don Francisco Cánovas Serrano.

Este pundo oroso jefe militar había experimentado alguna mejoría pero volvió a agravarse anteayer, hasta el punto que falleció en su domicilio provisional de Madrid, a donde había ido para asistir a los cursos de coronel.

La triste noticia, al circular ayer por nuestra capital, causó gran sentimiento, pues el señor Cánovas Serrano logró conquistarse muchas simpatías desde el momento que se posesionó del cargo de jefe del Regimiento de La Corona.

Contaba con una brillante hoja de servicios, estaba en posesión de varias cruces y era muy querido de sus subordinados porque sin dejar de cumplir y hacer que se cumplieran las ordenanzas militares, ostentaba un carácter simpático, dentro de su elevado puesto. Varias veces ocupó el cargo, interinamente, de Gobernador militar de la plaza, por ausencia del general.

A sus hijos y demás familia, acompañamos en el justo dolor que les embarga, enviándole al mismo tiempo nuestro pésame más sentido.

Nuestro corresponsal en Tabernas, nos dá cuenta de que a los 60 años de edad, ha dejado de existir en aquella villa, la apreciable señora doña Matilde Oña Gómiz, esposa del rico propietario don Pascual Sánchez Barrios.

El acto del sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo, dada las grandes simpatías y consideración de que goza la familia.

Descanse en paz la virtuosa señora que fué en vida modelo de

de posas y madres, y reciba tanto el señor Barrios como sus hijos, el testimonio de nuestro más sentido pésame. ***

En Melilla ha fallecido la señora doña Inés García Blanco Rodríguez, viuda del coronel de Caballería don Santos del Campo.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:
Presión media del día... 756.9
Temperatura máxima... 21.0
Idem mínima... 12.7
Idem media... 16.8
Idem máxima al sol... 27.4
Humedad relativa media... 84
Evaporación en 24 horas... 1.6
Lluvia en 24 horas... 18.5
Viento dominante... S.
Fuerza en metros por segundo... 2.9
Nubosidad... casi cubierto

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Estado general atmosférico del día 5 de Junio a las 7 horas:

Sobre la Península Ibérica se halla el centro de una borrasca que presenta varios núcleos que producen tormentas y aguaceros intenso con un poco viento.

Desde el meridiano 35° al 65° se halla un área de perturbación atmosférica de poca intensidad hasta ahora.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 24° en Barcelona, Huesca y Gerona y la mínima de hoy ha sido de 7° en Avila y Salamanca.

En Madrid, la temperatura máxima de ayer fué de 19° y la mínima de hoy ha sido de 9°. La cantidad de lluvia recogida ha sido de 39 litros por metro cuadrado.

Tiempo probable en toda España: Vientos flojos y moderados de dirección variable y tiempo de aguaceros tormentosos.

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 5

Regreso de la Reina y de los infantes

Procedentes de Barcelona, regresaron esta mañana a Madrid, la Reina doña Victoria y sus hijos las infantas doña Beatriz y doña Cristina y el infante don Jaime.

En la estación eran esperados por el príncipe de Asturias, los infantes don Fernando, doña Luisa y don Luis Alfonso, los ministros, principales autoridades y mucho público.

Después de los saludos, la familia real marchó directamente a Palacio.

La llegada de tres prisioneros de los moros

En la Dirección de Colonias se ha facilitado hoy a la prensa copia del telegrama recibido, dando cuenta de que a las seis de la tarde de ayer llegó a Cabo Juby el guardacostas «Wad Ras», conduciendo a los aviadores comandante Burguete, capitán Núñez y sargento Ferrer, que han sido prisioneros de los moros varios días. También llegaron en el mismo buque el teniente y los soldados indígenas que les acompañaban desde las cábilas a donde fueron para gestionar el rescate.

han desde las cábilas a donde fueron para gestionar el rescate.

A poco de desembarcar, el «Wad Ras» salió con rumbo a Canarias.

Sobre el suicidio de un estudiante

El Rector de la Universidad de Salamanca ha dirigido un telegrama al ministro de Instrucción pública señor Tormo, dándole cuenta de haberse suicidado un estudiante.

Dice que la causa que éste tuvo para poner fin a su vida, fué el habersele dado suspenso en una asignatura.

Añade que los exámenes se suspendieron momentáneamente, ordenando que enseguida se instruyera expediente contra el profesor auxiliar que le examinó, pues se le atribuye desigualdad en el trato y en las calificaciones, con el alumno suicida.

Por último dice el Rector, que mañana reunirá al Claustro con los escolares para calmar los ánimos que están algo excitados.

El general francés Petin

El Alto Comisario general Gómez Jordana, ha telegrafiado participando que el general francés Mr. Petin, marchó a

Alcazarquivir, donde almorzó. Después continuó su viaje a la zona francesa.

Edificio de un profesor apedreado

El ministro de la Gobernación señor Marzo, hablando hoy con los periodistas sobre el suicidio de un estudiante de la Universidad de Salamanca, nos dijo que los escolares habían apedreado la casa del catedrático que suspendió a la víctima.

El general García Benitez

Ha embarcado en Ceuta con rumbo a Algiriras, el general García Benitez.

Este se dirigirá a Madrid para tomar posesión de su nuevo cargo.

Nueva Junta del Cuerpo de Archiveros

El ministro señor Tormo presidió hoy la constitución de la nueva Junta del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

Nombróse director honorario del Museo Arqueológico al señor Mérida.

Enfermedad de Valle Inclán

Esta mañana circularon rumores alarmantes sobre la salud del señor Valle Inclán.

Dichos rumores han sido desmentidos pues aunque fué operado recientemente, teniendo momentos de peligro, ha desaparecido la gravedad de dicho enfermo.

B O L S A

Madrid 5.

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	72'60
Id. 5% amortizable...	89'90
Id. 4% idem...	00'00
Banco de España...	587'00
Español de Crédito...	444'00
Hispano Americano...	250'00
Tabacalera...	228'00
Londres a la vista...	40'03
Paris idem...	32'40
Dólares...	8'23

Las cotizaciones de las libras y dólares no son oficiales.

PERPEN



EL SEÑOR

D. Francisco Cánovas Serrano,

Coronel del Regimiento de Infantería La Corona número 71, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces por méritos de guerra, etc., etc.

FALLECIÓ CRISTIANAMENTE EN EL HOSPITAL MILITAR DE CARABANCHEL (MADRID), EL DIA 4 DEL CORRIENTE, HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SS. Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

El Excmo. señor general Gobernador Militar de la Plaza, Jefe, Oficiales clases de segunda categoría y demás personal del Regimiento; sus desconsolados hijos don Francisco, doña Pilar, doña Josefa, doña Isabel, don Antonio y doña María Victoria; hijos políticos don José Hernández de los Ríos; hermanos doña Julia, don Antonio y doña Luisa; hermanos políticos doña Felisa Vizcaino y don Antonio Márquez, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios, en sus oraciones.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Almería y varios señores preladados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS QUE ESTUDIAN

En el Instituto

Examen de ingreso

Durante los días 2 y 3 del corriente, se presentaron a examen de ingreso numerosos jóvenes que cumplen los once años antes de primero de Octubre próximo, siendo aprobados 113.

Reválida elemental

Se han presentado a efectuar la Reválida elemental, los alumnos que reseñamos, cuya calificación es la siguiente:

Señoritas María Sáenz Rexach, 13 puntos; Pilar Gómez Orozco, 9; Alicia Ferrer Martínez, 17; Angeles Molina Martín, 10; Rafaela Fernández García, 10; Mercedes Andujar Cravioto, 9; Magdalena García Gómez, 15; Herminia Jiménez Escudero, 10; María Linares Capel, 13; Rosario Cerezo Herrero, 10; María Rodríguez Herra da, 9

Don Patricio García Racho, 9 puntos; don Justo Blesa Ibarra, 16; don Rogelio Toril Salvador, 16; don Guillermo Pérez Enciso, 16; don Luis Márquez Rivero, 13; don Francisco Galera Agüero, 14; don José Capel Alvarez, 14; don Carlos Lucas Espinosa, 9; don Manuel Bretones Pimentel, 14; don Luis Gutiérrez Burgos, 9; don Manuel Saez Guerrero, 9; don Anselmo Hernández González, 16; don Francisco Pérez Plaza, 13; don Luis Moreno Molina, 11; don Rufino Barnabeu Cruz, 13; don Andrés Villaespesa Quintana, 12; don Juan Montoya Martín, 9; don Francisco Montero Salvador, 9; don Luis Porrás Santisteban, 9; don Manuel Orozco Espinar, 11; don Demetrio Jiménez Barranco, 10; don Blas Moriana Ocaña, 9, y don Rafael Paz Simón, 9.

Continúan los exámenes

Ayer continuaron los exámenes de los alumnos libres de asignaturas y grupos de Ciencias y Letras.

A Granada

Ayer mañana marcharon a Granada para formar parte en el tribunal que ha de examinar a los alumnos del Bachillerato Universitario, cuyos ejercicios comenzarán hoy en aquella Universidad, el catedrático de Letras don Florentino de Castro y Guisasaola y el de Terminología y Agricultura don Diego Jiménez de Cisneros.

Los alumnos que han de sufrir examen salieron en los trenes de anteayer y ayer.

HOMENAJE

SUSCRIPCIÓN POPULAR

Para regalar un bastón de mando al Alcalde don Ginés de Haro y Haro. (Cuota máxima una peseta).

(CONTINUACIÓN)

Suma anterior, 702 05 pesetas.

Con una peseta: Don José Gómez Aguilar, don Bernardo Lázaro

Exportación de hierro

Relación del mineral de hierro exportado por este puerto durante el pasado mes de Mayo

DIAS	NOMBRE DEL VAPOR	KILÓGRAMOS	DESTINO
2	Stat Harlen	7.800.000	Rotterdam
8	Gaeta	8.900.000	"
10	Virginia	4.466.000	Glasgow
16	Adamello	8.400.000	Rotterdam
23	Aranguren	5.850.000	Middlesbrough
27	Danaw	5.700.000	Glasgow
31	Patria	6.700.000	Rotterdam
	TOTAL	47.816.000	

ro Ramos, don Antonio Reyes Ramos, don Francisco García Peinado, don Alfredo García Briet, don Manuel Martínez García, don Carmelo Coronel, don Antonio García García, don José Megías Torres, don Juan J. Vivas Pérez, don Francisco Rodríguez Torres, don Basilio Núñez Cueva, don Paulino Gallardo de Coa, don Francisco de Haro Martínez, don Antonio Martínez Martínez, don Pedro Martínez Abad, don Blas Torrecillas Caballero, don Andrés Navarro Sierra, don Martín Salinas Cañizares, don Francisco Romero Ortega, don Enrique Gómez Jiménez, don Berigno García García, don Pedro Antonio Contreras, don Antonio Molina Alonso, don Rafael Román Donaire, don Francisco Terriza, don Dionisio Montoya, don Juan Montoya, don Cristóbal Bordiu Pérez, don Francisco Jiménez Fernández, don Francisco Rovira Torres, don Andrés Cassinello Barroeta, don Eusebio Garres, don Ramón Gómez, don Ramón Martínez Lázaro, don Amancio Landín Fernández, don Amancio Landín Tobío, don Augusto Landín Fernández, don Miguel Pérez Percebal, don José Hermoso Ruiz, don Antonio Rull Vivas, don Manuel Laynez, don Santos Martínez, don Francisco Ibáñez, don Rafael Viciana, don Antonio Jiménez Bernabé, don Ricardo Orta Rull, don Alberto Fernández, don Angel Ramírez Godoy, don Pedro Almansa García, don Antonio Segorbe Cáceres, don Julio García Orozco, don Rafael Aguilera Valls, don Francisco Fuentes López, don Eduardo Idáñez Duán, don Gabriel Pradal Ruiz, don Adolfo Cano Plaza, don Joaquín Tania Saldaña, don José García Urutia, don Luciano Calderón Peña, don Francisco García Martínez, don José Pérez González, don Valeriano Cantón Rodríguez, don Ricardo Pérez Alcalá del Olmo, don Andrés Rodríguez Torrecillas, don Manuel Córdoba Caparrós y don Pascual Tristán Capel.

Con 50 céntimos: Don José Reyes Ortega, don José Moya Martín, don Apolo Soler Lao, don Pedro Reyes Ortega, don Juan Galindo Navas y don José Ruano Galtán.

Con 25 céntimos: Don Manuel Martínez Martínez, don Pedro Hidalgo Gómez, don José Clares Gómez, don Pedro Maqueda López, don Antonio Martínez Clares, don Sebastián Delgado Martínez, don Juan Lázaro Ramos, don Jo

se Ramos López, don Juan López Hernández, don Antonio Hernández Ramos, don Juan Delgado Aguilar, don Antonio Hernández Galindo, don Francisco Hernández Vergara, don Manuel Galindo Hernández, don Manuel Gómez Aguilar, don Torcuato Maqueda Gómez, don Francisco Alonso Martínez, don Torcuato Alonso Martínez, don José Cirera Galindo y don Eduardo Lao Areas.

Con 10 céntimos: Don Antonio Gabarrán Lázaro, don Bernardo Hernández Navarro, don José Díaz García y don Vicente Lázaro Ramos.

Total, 777 45 pesetas.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 3:

Real orden sobre la distribución de 40 000 pesetas a las Cámaras Agrícolas, Sindicatos y Cajas rurales concedidas para premios.

—Anuncio de subasta de obras de reparación de la carretera de la Venta de la Media Legua a la Rambla de los Nudos.

—Edictos de los juzgados de instrucción de Almería y Huelva.

—Idem de las Juntas del Censo electoral de Somontín y Velez Blanco.

—Idem del Ayuntamiento de Serón.

—Relación de los mozos inscriptos en el Trozo Marítimo de Almería.

Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas desde el 26 del actual al 8 del próximo, en los términos de Cuevas de Almanzora y Nijar.

DIA 4

Circular a los Alcaldes sobre la rectificación del Censo electoral.

—Anuncio de concurso para arrendar un nuevo local con destino a las oficinas del Gobierno civil de esta provincia.

—Anuncio de subasta de las obras de pavimentación de la carretera de Almería a Cuesta de los Castaños, kilómetros del 14 al 18

—Edictos sobre la pesca de esponjas.

—Edictos del Juzgado de instrucción del distrito de San Sebastián de esta capital.

—Idem de los Ayuntamientos de Serón, Doña María, Bédar, Berja, Albóx, Alhabia, Dalias y Taberno.

—Relación de registros mineros demarcados.

—Idem de derechos al Estado por el concepto de utilidades.

Pasando el rato

¿Qué hay?

Igual que nos ocurre con algunas mujeres, que al cabo de estar tratándolas mucho tiempo nos damos cuenta súbitamente de que son guapas, o viceversa, así acontece con algunas frases populares.

Existe una de éstas, que después de haber estado usándola y oyéndola docenas de veces por día, le he cobrado de pronto, sin saber por qué, una aversión y una «tira» como jamás sentí por nada ni por nadie.

Me refiero a esa frase interrogativa que a todo el mundo le ha dado por usar sin atender a su significado ni a nada.

Es, como supondrías, el clásico «¿qué hay?», que todos usamos inconscientemente ya, apenas nos encontramos con algún conocido.

Yo, hace unos días, después de reparar en lo cursi y majadero que resulta usar esa frase con la frecuencia que se viene haciendo, salí de mi casa con el debido propósito de no usarla si no en caso verdaderamente necesario.

Pero como los demás no habían pensado otro tanto, cada vez que me encontraba con un conocido, tenía que escuchar la mahadada frasecita que sonaba en mis oídos con endiablado acento.

Ya era don Narciso que decía, con su habitual sonrisa: —Hola, pollo, ¿qué hay?

O mi amigo Venancio, o mi primo Timoteo, o mi vecino Resututo...

Y a todos contestaba así, sobre poco más o menos, procurando que en mis palabras se reflejara el mal humor que me causaba por la maldita frase: «Pah, ya ves, aburrido». «Nada, siempre lo mismo». «Lo que tú cuentes». «¿Qué quieres que haya, hijo», etc., etcétera.

Pero por lo que se ve no se han dado cuenta de lo mal que me sienta oír el clásico latiguillo, pues siguen endilgándomelo con la misma frecuencia de antes.

Y esto va a ser cosa de armarse de un buen garrote y darle con él la respuesta a todo el que me haga la pregunta en cuestión. No veo otro remedio al asunto.

DON CANUTO

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETAS, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan

No admita usted más calicida que el UNGUENTO MAGICO Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.—MADRID.

Lea usted "La Crónica Meridional"

DI 1.º MES DE MAYO

Servicio Meteorológico Nacional

He aquí los datos que se nos han facilitado por el Observatorio Meteorológico, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional, sobre el mes de Mayo próximo pasado.

Resumen general

El anticiclón del Atlántico Oriental, apareció el día dos dividido en dos núcleos; no situado sobre las Azores y el otro en el Golfo de Cádiz. En el resto de la Península actuaron las presiones bajas relativas, principalmente en las horas de calor, por lo que la nubosidad fué grande y se registraron algunas lluvias.

Del 3 al 6 se encontró nuestra Península dominada por el anticiclón de las Azores, manteniéndose el tiempo bueno, aunque la nubosidad continuó siendo abundante.

El día 7 el anticiclón de las Azores se prolongó hacia el interior por lo cual nuestra Península se halló expuesta a una corriente fría del norte que produjo un aumento considerable de la nubosidad, y lluvias abundantes en el norte de España; en días siguientes volvió a estar influenciada nuestra Península por el anticiclón de las Azores, siendo el tiempo de vientos flojos, la nubosidad escasa y la oscilación térmica diurna grande.

Hacia los días 20 y 21 se formó sobre el occidente de España, un núcleo de perturbación atmosférica de poca extensión que produjo cielo nuboso y tendencia a empeorar el tiempo, pues el día 23 se encontró el Mediterráneo bajo el influjo de varios núcleos de perturbación atmosférica de carácter local, que originó régimen de aguaceros tormentosos alternando con días de abundante nubosidad.

Resumen Meteorológico de nuestra capital

Presión atmosférica. Presión media del mes 756.8 mm, máxima y mínima extremas 761.8 mm el día 13 y 750.4 el día 27. Presión reducida a 70 metros de altitud y a 0°.

Vientos. Fueron durante el mes moderados y constantemente del tercer cuadrante, con una velocidad máxima de 10 a 15 metros por segundo. El día de máximo recorrido durante las 24 horas, fué el 27, con 490 kilómetros.

El recorrido medio del mes, fué de 246 kilómetros en las 24 horas.

Temperatura. La temperatura media del mes, fué de 19°3 y la máxima y mínima extremas de 29° el día 31 y 11°6 el día 1.

Humedad. La relativa media del mes, fué del 70 por 100 de las 100 unidades en que se considera la atmósfera saturada. La tensión media del vapor acuoso, ha sido de 11.3 mm.

Lluvia. La hubo los días 24 con 0.6 mm., el 28 con 15.0 y el

29 con 10.7, haciendo un total de 26.3 litros por metro cuadrado de superficie. El agua evaporada durante el mes fué de 88.1 mm. En este mes hubo 20 días despejados, 7 nublados y 4 cuatro cubiertos. El sol lució despejado y eficaz 335 horas y 55 minutos, de las 438 horas y 36 minutos que estuvo sobre nuestro horizonte. La visibilidad media fué hasta 50 kilómetros.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Vicente La Roca», de Melilla, con carga y pasajeros.

Idem idem «Manuel Espaliu», de Málaga, en lastre.

Idem idem «Ophir», de Málaga, en lastre.

Remolcador danés «Geir», de Orán, con su equipo.

DE SALIDA

Vapor español «Vicente La Roca», para Málaga, en lastre.

Pailebot idem «Sas», para Cartagena, en lastre.

Del Ayuntamiento

Con bonificación

Hasta el día 15 del actual, se pueden pagar los impuestos muni-

cipales que se cobran por recibo, de todo el año, con una bonificación del 4 por 100.

Nombramientos

Han sido nombrados vigilantes recaudadores de los impuestos municipales sobre carnes frescas y saladas, vinos, alcoholes y otros, Matías Soler Soler, Pedro Campoy González y Elías Fenoy López.

Para reclamar

Recordamos que el día 9 del actual termina el plazo para reclamar en el Ayuntamiento contra los padrones de inquilinato, rejas y otros, que se cobran por recibos.

Pidiendo excedencia

El empleado de Policía Urbana Pedro del Aguila Salina, ha solicitado la excedencia por un año.

Manuel García Galott
PRACTICANTE
Reina, 29, bajo, derecha

Juzgado Municipal

DIA 5

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Antonio Gallart Jun.

DEFUNCIONES.—Angel López Ortega y Antonio Parrón Aguilas.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Banco Hipotecario de España

Administrador para Almería: Angel Vizcaino-González, Procurador

El Banco Hipotecario de España, entidad creada por el Gobierno para concluir con la usura y fomentar la riqueza nacional, es el único que hace préstamos a plazos tan largos como solicitan sus clientes, quienes tienen el derecho de amortizarlos entregando a cuenta cantidades, viniendo obligado el Banco a rebajar los intereses de tales anticipos, puesto que no lo cobra más que sobre los saldos que van quedando a su favor.

EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRESTAMOS AMORTIZABLES

Préstamos de 10.000 peseta en cinco años, a 5'75 por 100 de interés y 0'60 de comisión

CON EL BANCO HIPOTECARIO

CON UN PARTICULAR

	Pesetas	Pesetas
Pagará el primer año .	2.389'68	635
Pagará el segundo año .	2.389'68	635
Pagará el tercer año . .	2.389'68	635
Pagará el cuarto año . .	2.389'68	635
Pagará el quinto año . .	2.389'68	10.635
Habrá pagado al final .	11.948'40	13.175 -11.948'40

Habrá pagado de más quien contrate con un particular, es decir, un 12'27 por 100 de exceso

Si el préstamo se contrata por cincuenta años, la diferencia es más notable. En efecto, siendo la anualidad en este caso de pesetas (670.89) el prestatario habrá pagado al BANCO HIPOTECARIO para reintegrar el préstamo una suma total de . . .

Mientras que habrá satisfecho al prestatario particular: Intereses durante cincuenta años al 6'10 . . . Pesetas 31.750
Reembolso del capital . . . 10.000

Pesetas 8.205'50

DIFERENCIA PAGADA DE MÁS
La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de conservación en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital sin verse obligados a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a plazo corto, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Los préstamos del Banco convienen: A los propietarios de terrenos que deseen edificar. A los constructores y contratistas de obras. A los que tengan hipotecas a favor de prestamistas particulares. A los que poseyendo una parte indivisa de una finca, deseen adquirir de sus copropietarios las restantes participaciones.

En general, cuantos necesitando dinero, se lo quieran procurar en condiciones de poderlo devolver con holgura y sin temor a perder sus fincas.
Los que contratan con el Banco no pagan el impuesto de utilidad.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Julio, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplo salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Junio, el vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 25 de Junio, el magnífico vapor

J. S. Elcano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 Junio de el vapor

Reina Victoria Eugenia

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto Riquel R.», «Ricaño R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S.A., Mañana, 5.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERÍA.

Balneario DIANA

Baños templados

Número de ocho páginas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 5

Visita a la Exposición de Bellas Artes

El señor Tormo ha visitado hoy la Exposición de Bellas Artes.

Se congratuló dicho ministro que la tormenta desencadenada ayer en Madrid se hubiera producido durante el día, evitándose así los perjuicios que hubieran sufrido los cuadros allí expuestos al ser de noche, pues no hubiera habido tiempo de quitarlos.

Dijo que en la Biblioteca Nacional se produjeron goteras en los techos de la Sección de cuadros y que el nuevo Patronato, para evitar entorpecimientos administrativos, había facilitado fondos de su peculio particular para las reparaciones más urgentes y que hoy había comenzado a actuar el arquitecto de Instrucción pública para hacer los reparos definitivos.

Reunión de la Comisión de Cambios

En el Banco de España se ha reunido hoy y la Comisión de Cambios, quedando constituida bajo la presidencia del exministro señor Alvarado.

Abogado, estafador...-Denuncia

El abogado que se fugó, estafando dos millones de pesetas es don José Serrán, que desmintió el Gobierno civil de Santander y la Dirección del diario «La Correspondencia de España».

Actualmente era concejal.

El señor Benjamin presentó hoy una denuncia, en nombre del súbdito sueco don Carlos Magno.

Siendo el señor Serrán Gobernador, adquirió conocimientos con algunos negociantes suecos y recientemente conoció al señor Magno. Este, representando a una importante Sociedad sueca, trató con Se-

rrán de la fundación de una entidad denominada, «Valores Españoles».

Hizo la escritura, conviniendo en comprar 5 000 acciones de la Compañía de Fósforos.

Serrán dijo al señor Magno que había contratado la compra de 2 000 acciones al precio de 1 000 pesetas, extendiendo aquel un cheque por valor de dos millones.

Serrán lo cobró en el Banco de España en billetes de 100 pesetas, desapareciendo después.

Se cree que ha marchado a Grecia donde no existe extradición.

Días antes sacó pasaporte. La Policía visitó el domicilio de una amante que tenía en Madrid, resultando todas las pesquisas infructuosas.

Llegada del Rey y del jefe del Gobierno

Esta noche, á las diez, llegaron á Madrid, procedentes de Zaragoza y Barcelona, el Rey don Alfonso y el jefe del Gobierno señor Berenguer.

De la "Gaceta"

Se ha publicado hoy en la «Gaceta» lo siguiente:

Real orden, rectificadora, por la que se autoriza al Ayuntamiento de Cuevas de Vera, de esa provincia, para sustituir este nombre por el de Cuevas de Almanzora.

Nombrando a don Marcelo Agudo Garaf, Profesor de Matemáticas de la Escuela Normal de Maestros de A'meria.

De aviación

Madrid, 5

Sobre el rescate de los aviadores españoles

Se conocen algunos detalles sobre el rescate de los aviadores españoles comandante Burguete, capitán Núñez y sargento Ferrer.

Para realizar dicho rescate, desembarcaron del cañonero

«Canalejas» el teniente señor de Miguel, un sargento de Marina y un grupo de askaris con varios moros notables, entre ellos el Santón de Cabo Juby. Una jarka de 200 hombres, figurando 60 con armas, se había acercado a la costa con los prisioneros, pero enterados que los askaris al servicio de España ocupaban las posiciones volvieron a internarse en la cábila. Cuando obtuvieron seguridad, avanzaron hacia la costa, entregando a los prisioneros.

Se sabe que el capitán Núñez se encuentra bien de salud, pero el sargento Ferrer se halla indispuesto a causa de las fatigas que le hicieron sufrir durante las jornadas en el desierto.

El cañonero «Canalejas» se encuentra en Las Palmas, refiriendo los tripulantes los detalles de la devolución del comandante Burguete.

Dicen que los pescadores moros, amigos de España, presentaron tres camellos que los utilizaron los emisarios españoles para llegar a la cábila donde se encontraba el señor Burguete. Escoltaban a este once askaris.

Los comisionados permanecieron en el interior de la cábila durante dos días, desde donde regresaron con el comandante Burguete, quien a su vez venía acompañado del caído de la cábila y dos hijos de este, así como de varios sirvientes de estos.

El referido caído, ante las autoridades españolas apresuróse a hacer muestras de adhesión a España.

Este estuvo con el comandante Burguete a bordo del cañonero «Canalejas», en donde por el comandante y oficialidad del buque fueron obsequiados expéndidamente.

Durante el cautiverio, el señor Burguete ha manifestado que fue objeto de toda clase de atenciones y consideraciones, no ya por parte del caído de la cábila, sino por los habitantes de ella.

Refiriéndose al accidente que ha motivado la aprehensión y cautiverio de los valientes aviadores comandante Burguete, capitán Núñez, mecánico Ferrer y el moro notable que les acompañaba ha dicho el señor Burguete que cuando volaba a la altura de Cabo Bojador se le averió el motor del aparato que pilotaba, viéndose obligado a aterrizar.

Una vez llevada a efecto felizmente la toma de tierra, segundos después se presentó en su busca y auxilio el capitán Núñez con su aparato, tomando tierra en lugar próximo dedicándose a reparar las averías.

Cuando estaban terminando la reparación del motor, se presentó un grupo de moros. Los aviadores intentaron escapar y a toda prisa montaron en el aparato del señor Núñez y dejando abandonado el del comandante Burguete.

El avión del capitán Núñez, cuando los moros estaban a pocos metros de ellos, comenzó a rodar para levantar el vuelo, pero antes de conseguir altura tropezó con unas chumberas que le impidió efectuar el despegue.

En este instante, los moros que corrían tras el aparato, los hicieron prisioneros.

Como de los aprehensores existían de dos cábilas distintas, se repartieron a los aviadores.

Llegada del "Conde Zeppelin"

Comunican de Sevilla que á las 3'30 llegó a aquella población el dirigible «Conde Zeppelin», desapareciendo al poco y volviendo á reaparecer á las cinco de la tarde.

Acto seguido se procedió á las operaciones de amarre, haciéndose éstas sin novedad y desembarcando el infante don Alfonso, el coronel Herrera y otros más. Embarcaron otros pasajeros, no haciéndolo la duquesa de la Victoria, como estaba anunciado.

Se abasteció de viveres y

mentos después salió con
 a Almería
 fue un culto por
 los frutos de pariciones que
 Avión pesa que re apare-

De la misma capital andalu-
 dicen, que el avión postal
 que hace el servicio desde Se-
 villa a Larache, y que va pi-
 do por el suboficial señor V.
 zquez, o ha legado á su
 destino.

Salió ayer de Larache con
 dirección a Sevilla, ignorando
 su paradero.

Preio de un rescate

Por el rescate del capitán
 aviado señor Nuñez y del sar-
 gento señor Ferrer, se paga-
 ron 1.000 pesetas.

Considérase como un éxito
 el resultado de las negocia-
 ciones para rescatarlos, pues la
 cantidad exigida es muy re-
 luctiva.

De Provincias

Madrid 5
 Estancia del Rey en Zara-
 goza

Telegrafian de Zaragoza,
 durante la estancia del R y
 aquella capital, fué objeto
 de grandes muestras de cariño
 respeto.

A su llegada, se formó una
 caravana de 300 automóviles,
 dirigiéndose al templo de la
 Virgen del Pilar, entre las
 clamaciones del público.

La ciudad estaba engalana-
 da y los niños de las escuelas
 cubrían la carrera.

Don Alfonso estuvo orando
 ante la Virgen y después visi-
 tando las obras del templo, con-
 versando con el arquitecto. Es-
 te le dijo al Rey que se inver-
 tirán cinco años en la repara-
 ción.

Después estuvo en la Aca-
 demia militar, entregando la
 bandera á los alumnos y verifi-
 cándose la jura de la misma.

PERPEN

ESPECTACULOS

En Cervantes

Función para hoy: una revista
 en una parte; la película en dos
 partes, «Cazando zorros» y la co-
 media en cinco partes, «Un loco
 sin dinero».

En Hesperia

Películas para esta noche: en
 una parte, «Periquito tras un
 caso», y en 12 partes la titulada
 «El carnaval de Venecia».

En la Cámara Uvera

Reunión de la Directiva

Presidiendo el vocal de mayor
 edad señor Tapia, y con asisten-
 cia de los señores Cervantes, Ca-
 llejón Moreno, Langle, Lázaro
 Larrosa, Jiménez Canga Argüe-
 lles, Cantón López, Cadenas, Can-
 tón García, María López, Lara y
 Carrillo de Albornoz, Campillo,
 Vidal López y Esteban Navarro,
 Secretario, celebró ayer sesión la
 Cámara Oficial Uvera.

Dióse lectura a las protestas
 presentadas en las elecciones ce-
 lebradas en el distrito de Berja.

Fueron aprobadas las actas de
 Adra y Beninar.

Al darse cuenta del acta de Ber-
 ja, el señor Cervantes propuso la
 nulidad.

El señor Jiménez Canga Argüe-
 lles se mostró en sentido contra-
 rio.

Puesto el asunto a votación, si
 se aprueba parcial o totalmente
 la elección, se acordó fuese par-
 cial por 10 votos y dos por la to-
 talidad.

Se acordó anular el acta de vo-
 tación de Berja del día 23. La del
 día 24 apesar del acta notarial
 del señor Villalobos, quedó apro-
 bada.

En la del día 25 aunque apare-
 ce otra acta notarial del mismo
 señor, fué aprobada.

Las de Dalias, días 23, 24 y 25,
 quedaron aprobadas.

Escrutinio: Don Jerónimo Villa-
 lobos, 154 votos y don Antonino
 Verde 247, siendo proclamado el
 señor Verde.

DISTRITO DE GERGA.—Aproba-
 das las actas de la Cámara de los
 días 23, 24 y 25

Alhabia. Se formularon protes-
 tas por el candidato señor Rodri-
 guez Pérez por no estar bien cons-
 tituida la mesa.

A propuesta del señor Jiménez
 Canga Argüelles es anulada el ac-
 ta de los tres días.

Alsodux.—El señor Ramón Cam-
 poy protesta de la elección por ha-
 ber votado algunos productores
 fallecidos.

El señor Jiménez solicita la nul-
 lidad.

El señor Cervantes se pronun-
 cia en contra de la nulidad.

Los señores María López, Ca-
 denas y Secretario, se ocuparon del
 asunto, quedando aprobada el ac-
 ta por 12 votos contra dos.

La del día 24 se aprobó y la del
 25 también se aprobó, con el voto
 en contra del señor Jiménez.

Abla.—Día 23, se presentaron
 varias protestas y contraprotas-
 tas sobre la elección, acordándose
 se la nulidad.

Día 24.—No hubo protestas,
 aprobándose la elección.

Día 25.—Sin protestas. Se apro-
 bó.

Abrucena.—Días 23, 24 y 25,
 quedaron aprobadas.

Alboloduy.—Día 23, se aprobó.
 24 y 25 sin votación.

Doña María.—Días 23, 24 y 25,
 resultado negativo.

Fiñana.—Días 23 y 24, se apro-
 baron, y el 25 quedó desechada.

Gérgal.—Día 23, se aprobó;

día 24 aprobada y día 25 también
 se aprobó.

Osaña.—Días 23, 24 y 25 resul-
 tado negativo.

Santa Cruz. Aprobadas.
 Nacimiento. Fueron aprobadas.

Tabernas.—Día 23 quedó apro-
 bada. Día 24: Se presentaron va-
 rias protestas y contraprotas-
 tas por los candidatos señores Ramón
 Campoy y Rodríguez Pérez.

A propuesta del señor Jiménez,
 se acuerda la nulidad del acta.

Día 25.—Negativo.

Escrutinio:
 Don Carlos Fernández Espinar,
 764 votos.

Don José Ramón Campoy Ra-
 mirez, 369 votos.

Don Guillermo Rodríguez Pé-
 rez, 497 votos.

El señor Jiménez pidió se su-
 maran los votos de los pueblos
 anulados y la diferencia de votos
 entre los candidatos triunfantes y
 derrotados, y en vista de los núme-
 ros facilitados, pidió la nulidad
 del distrito.

Hablaron los señores María Ló-
 pez, Cervantes y Cadenas.

El señor Jiménez insiste en sus
 manifestaciones de que sea anula-
 do el distrito, por no representar
 los que sean proclamados la ma-
 yoría de los productores.

Puesto a votación si se anula o
 no la elección del distrito, o si se
 acepta la elección en los pueblos
 expresados, se acordó que no se
 anule la elección por 9 votos
 contra 4.

Quedaron proclamados los se-
 ñores Fernández Espinar y Rodri-
 guez Pérez.

Se acordó convocar para hoy, a
 las cuatro de la tarde, con objeto
 de proceder á la elección de los
 cargos vacantes.

Seguidamente se dió lectura al
 informe emitido por la comisión
 designada sobre las proposiciones
 presentadas para el transporte de
 barriles á los mercados de Inglate-
 rra, Hamburgo, y Suecia y No-
 ruega, discutiéndose ampliamen-
 te.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galé-
 nicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas mine-
 rales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Sesión extraordinaria

Hoy, a las once de la mañana,
 celebrará sesión extraordinaria la
 Diputación provincial para tratar
 de los asuntos que publicamos en
 nuestro número del martes.

Exportación de espartos

Durante el próximo pasado mes
 de Mayo, se exportaron por este
 puerto con destino al de Orán,
 6.000 kilos de esparto obrado.

Le saludamos

De Barcelona y Madrid ha re-
 gresado el licenciado en ciencias
 químicas, nuestro paisano don Ma-
 nuel Canal Sánchez.

Nuevos Secretarios

Han sido nombrados secreta-
 rios de los Ayuntamientos de Al-
 cudia de Monteagud, don José Ma-
 ría Morat; de doña María, don
 Juan Moreno Merino; de Escullar,
 don Francisco López Calderón, y
 de Benahadux, don Indalecio Ca-
 sado Ruiz, todos de esta provin-
 cia.

En San Cristóbal

Hoy, como primer viernes del
 mes, habrá misa de comunión ge-
 neral en la ermita de San Cristó-
 bal.

De arribada

A causa del mal tiempo, se vió
 obligada a entrar de arribada for-
 zosa en el puerto de Melilla la ba-
 landra «Pedro», que procedía del
 de Almería con cargamento de sal
 para Villa Sanjurjo.

Reclamados detenidos

La Guardia civil ha detenido en
 Cuevas de Almanzora a Juan Mar-
 tinez Céspedes y a Francisco Alon-
 so Navarro, los que estaban recla-
 mados para cumplir una condena
 que les fué impuesta por el delito
 de lesiones.

Por causar daños

Ante el Juzgado municipal de
 Pechina, ha denunciado la Guar-
 dia civil a Federico Pérez Sáez,
 por causar el ganado de su pro-
 piedad daños en ingertos de pa-
 rras.

También ante el Juzgado de Ti-
 jola, han sido denunciados Juan
 López López, Serafín Pajilla Mar-
 tinez, Generoso Tuncz Alonso,
 Juan Acosta Pareja y Rafael Ro-
 dríguez Cruz, presuntos autores
 de la destrucción de doce inger-
 tos de parras en una finca particu-
 lar.

El cable Melilla-Almería

Han terminado los trabajos que
 estaba efectuando el buque cable-
 ro inglés «Telconia», en el cable
 de Melilla-Almería, en el que se
 advertían derivaciones desde ha-
 cía algunos días.

Alumno aventajado

En los recientes exámenes de
 ingreso verificados en este Insti-
 tuto de segunda Enseñanza, ha
 obtenido la calificación única de
 admitido, el niño Luis Rodríguez
 Bujaldón, sobresaliente alumno
 de la Escuela Nacional que en
 Los Gallardos dirige nuestro que-
 rido amigo don Miguel Romo Ro-
 dríguez.

Nuestra más afectuosa y since-
 ra felicitación.

Joven detenido

Los Guardias de Seguridad de-
 tuvieron ayer al joven Fernando
 González Rodríguez, a requeri-
 miento de José Cerero Medrano.

El motivo de solicitar éste la
 detención del joven Fernando, fué
 por insultarle y hacerle burla en
 unión de otros jóvenes que se die-
 ron a la fuga.

Este número ha sido visado por la censura

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y úbrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

**MENDOZA
FLORIDA
ALSINA**

Saldrá de Almería el 12 de Junio, de 1930, para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 23 de Junio, de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Julio de 1930, para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas neto incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplias salas comedores para el pasaje de tercera clase.

camarotes especiales de 2.ª clase de 2,4 y 3 literas con un suplemento de 35pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que viajar con sus cartetas en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes o se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. C.) Bulvar del Príncipe, 75.— ALMERÍA. Cortinas del Muelle, 21 y 23 en Málaga



CONVALESCENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

HEMORRAGIA (Purgaciones)

y todas las graves complicaciones del aparato genito-urinario, como son: cistitis, prostatitis, gota matinal o militar, orquitis, etc., del hombre; metritis, vaginitis, anexitis, etc. de la mujer, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los

Sellos Ossam

Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina, ya no ando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción; la orina se manifiesta aséptica y los gonorreos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación.

De venta en todas las farmacias de Almería. En Barcelona: Dr. Andreu, Segalá. Preparados: Laboratorios Ballester Barcelona.

HIPERACIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vómitos después de sus comidas,

indigestiones, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al

Depósito, Sevilla a. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 10

Almería botica de Santo Domingo, de J. Viñas Pérez, Paseo del Príncipe, 9



LA CERVEZA “DAMM”

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal) Llegada a Almería los Miércoles 14 y 28 Mayo, 11 y 25 Junio.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Salida para Bilbao con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Anúnciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ALMERÍA.